

Expediente: 70/22

Carátula: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 04:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PASTRANA DE ARREGUEZ, EVA-DEMANDADO

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - ARREGUEZ, RAUL DAVID-DEMANDADO

900000000000 - ARREGUEZ, DANIELA EVELYN-DEMANDADO

20327756622 - CHAILE, CARMEN DELFINA-ACTOR/A

900000000000 - ARREGUEZ, DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 70/22



H2001496944

JUICIO: CHAILE CARMEN DELFINA C/ ARREGUEZ DANIELA EVELYN Y OT. S/ACCIONES POSESORIAS, - EXPTE N° 70/22.-

En fecha 12/05/2025 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 07/05/2025 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (07/05/2025) pasé a estudio al Dr. Roberto R. Santana Alvarado quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.